

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

SUBGCIA COMP Y CONTRAT

30-71429214-1
IVA EXENTO

Lugar de Entrega:	SEGUN PLIEGO
Forma de Pago:	SEGUN PLIEGO
Plazo de Entrega:	SEGUN PLIEGO

Imputación: 1.05.01-RUTINARIO 05.096-MANTENIMIENTO/REPARACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPO UE: 1.1.06.14.97-PARADOR ALMIRANTE BROWN

ORDEN DE COMPRA N°:	3/2025
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES,	30 de ENERO de 2025
Af. Presup. N°:	2024012869
Contratación:	CONTRATACION DIRECTA 00060/2024
N°Exp / N° RP:	2024-123717278- -APN-UTYRPAB#I

C.U.I.T: 20181761416
Señor: LUIS GUILLERMO LEHOCKY
Calle: LORENZO VINTTER 8933
Localidad: BIO BIO 169 - CORDOBA
Teléfonos: 0

Sirvase entregar en el plazo arriba indicado, los elementos que se detallan a continuación, conforme a lo presupuestado en la contratación mencionada mas arriba, rigiendo en este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el Reglamento para la adquisición, enajenación y contratación de bienes y servicios del IOSFA.

N° de Ord	Cantidad	Unid de Medida	Artículo	Precio Unitario (en \$)	Total (en \$)
0001	1,00	servicio	PARADOR ALMIRANTE BROWN "Reparación de plancha industrial tipo calandra a gas (Marca REFE y Mod. CM-55), para iniciar el funcionamiento del lavadero en la UTYR Parador Almirante Brown"	13800000,00000	13800000,00
					Total.... 13800000,00
			Importa la presente O/C la suma de pesos TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL		

Cualquier objeción de la presente deberá efectuarse por escrito, indefectiblemente dentro de las 48 hs de su recepción. Esta O/C deberá ser cumplida íntegramente dentro del plazo de entrega establecido. Con la primera o única factura se deberá adjuntar la fotocopia de la Orden de Compra.